

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
452	Rodríguez Lorenzana, Lucinda	9.711.232
453	Rodríguez Martínez, María Esperanza	9.737.786
454	Rodríguez Rodríguez, José Antonio	9.694.076
455	Rodríguez Tascón, Purificación	9.721.123
456	Rodríguez Toral, María del Pilar	10.179.617
457	Rojo Casares, Honorina	9.725.292
458	Rojo Ramos, María Montserrat	9.732.864
459	Rosa García, María Inmaculada de la	9.730.519
460	Rozas Revilla, Begoña	9.738.022
461	Ruano Paniagua, María Camino	9.708.358
462	Rubio Manjón, Salvador	10.169.195
463	Rueda Blanco, Jesús	9.711.552
464	Rueda Rueda, María Isabel	9.696.088
465	Ruiz Campo, María Jesús	9.711.950
466	Sánchez Domínguez, Raúl	9.712.662
467	Sánchez González, Florentina	11.031.902
468	Sánchez González, María de las Mercedes	13.692.211
469	Sánchez González, Mercedes A.	10.833.765
470	Sánchez Mendaña, Isabel	10.175.461
471	Sánchez Robles, María Pilar	9.734.133
472	Sánchez Sánchez, Josefina	10.178.325
473	Sánchez Valbuena, Julia	9.741.501
474	Sande Piñán, Lucía Begoña de	9.715.492
475	Sangiao Carballo, Josefina	35.421.619
476	Sanjuán Carrera, Rosa María	10.188.924
477	Sanjuán Cuevas, María Teresa	9.733.796
478	Santos Fernández, María del Mar	9.745.349
479	Santos Rodríguez, Milagros	10.191.216
480	Sanzo Beltrán, María Rosario	9.648.652
481	Solana Rodríguez, Ana Olvido	9.744.299
482	Solis Nuevo, Mercedes	9.707.106
483	Suárez Vivanco, Adela	9.743.512
484	Taboada Arienza, Laudelina	71.494.626
485	Tascón Díez, Buenaventura	9.737.190
486	Tascón García, Magdalena	9.707.982
487	Tascón García, Santiago	9.733.734
488	Tascón González, María Montserrat	9.728.015
489	Tascón Martínez, Marta María	9.737.265
490	Tejerina Gómez, María Consolación	9.730.659
491	Tejerina Rey, Francisco Javier	9.732.612
492	Tejerina Riaño, Bernardino	9.749.898
493	Tejero de la Cuesta, María del Carmen	9.697.429
494	Toral Martínez, María Carmen Piedad	9.678.413
495	Ugidos Franco, María del Pilar	9.707.921
496	Valbuena de Celis, María del Camino	9.667.007
497	Valbuena Paredes, Juan Pablo	9.736.655
498	Valdés Sánchez, Ana María	9.733.143
499	Valladares Reguero, María Asunción	9.727.934
500	Valladares Villa, Mercedes	9.252.512
501	Vara García, María Lourdes	9.720.466
502	Varela Mourín, Ana Cristina	9.720.096
503	Vega Fernández, Rosa María	9.732.087
504	Vega Pérez, Ana María	9.732.256
505	Vega Rabanal, María Concepción	9.707.743
506	Vegue Rodríguez, María del Carmen	9.740.745
507	Velado Cadenas, María Angeles	9.714.693
508	Verde Valdeza, María Adolfina	9.723.864
509	Vergara Guerrero, Gloria	9.677.939
510	Vergara Pérez, Rosa María	12.179.547
511	Vicente Palacios, Elvira	9.719.741
512	Vilela Mariscal, Montserrat	9.733.459
513	Villacorta Bayón, María Luisa	9.697.992
514	Villaalba Atienza, Inés	12.217.868
515	Villanueva Redondo, M. ^a de las Mercedes	9.745.327
516	Villarreal García, Francisco Luis	9.722.332
517	Villaverde Soria, Clemente	9.698.188
518	Viñas Prieto, José Amador	10.181.835
519	Viñuela García, María Concepción	9.739.060
520	Yugueros Blanco, María Jazmin	9.745.872
521	Yugueros Blanco, María Teresa	9.745.914
522	Yugueros Marcos, Elvira	9.682.130

Excluidos

1	Alonso Casado, José Luis (1)	—
2	Aparicio Franco, María Elena (1)	—
3	Cañón Palanca, María Concepción (2)	9.706.227
4	Castillo Álvarez, María del Carmen (3)	9.745.133
5	Cristiano Ramos, María Piedad (4)	9.740.038
6	Fernández de Benito, María del Camino (2)	9.730.412
7	Fernández Cañón, María del Pilar (2)	9.699.798
8	Fernández Fernández, M. ^a del Carmen (1)	—
9	Fernández de la Mata, María Elena (4)	9.718.480
10	Fitor Gomis, Bienvenida (5)	21.413.665
11	García Álvarez, María Montserrat (2)	9.740.950
12	González Díez, María del Pilar (3)	9.720.697
13	González Martínez, María del Carmen (1)	—
14	Gutiérrez Vega, Amelia Mabel (2)	9.749.031
15	López Fernández, José Manuel (2)	9.730.199
16	Llamas Llamas, Teresa (2)	9.721.581
17	Marín Calvo, Ana María (3)	40.813.105
18	Merino Díez, Ana Belén (6)	9.715.139
19	Pérez Barrientos, María Begoña (2)	9.739.106
20	Rodicio Rodicio, José Roberto (4)	34.932.224

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
21	Rodríguez Galendé, Leonides (2)	71.411.696
22	Rubio Alvarez, Samuel (6)	71.369.541
23	Suárez Suárez, Mercedes (2)	9.691.001

- (1) Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad.
- (2) Por no hacer constar la modalidad del tercer ejercicio.
- (3) Por no estar en posesión de la titulación exigida.
- (4) Por presentar la instancia sin firmar.
- (5) Por no haber hecho efectiva la totalidad de los derechos de examen.
- (6) Por no haber hecho efectivos los derechos de examen.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en armonía con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución origen de la convocatoria.
León, 3 de junio de 1982.—El Rector, José Luis Sotillo Ramos.

19995 RESOLUCION de 19 de julio de 1982, del Tribunal de oposiciones para provisión de las cátedras de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz (Jerez), Córdoba, Extremadura (Cáceres), Málaga, Alicante y Granada, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de las cátedras de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz (Jerez), Córdoba, Extremadura (Cáceres), Málaga, Alicante y Granada, convocadas por Ordenes de 10 de abril y 12 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1981, y 29 de enero de 1982) para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 2 de septiembre de 1982, en la Sala de Juntas del Departamento de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una «memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que pueda aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.
Madrid, 19 de julio de 1982.—El Presidente, Juan Antonio Carrillo Salcedo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

19996 RESOLUCION de 25 de junio de 1982, del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, por la que se dispone se publique la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para al provisión de una plaza de Licenciado en Ciencias Químicas en este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la resolución de esta Subdirección General de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 1.º de abril) corregida con fecha 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 103), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Licenciado en Ciencias Químicas, en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 2.º de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>		
1	Arévalo Jiménez, María Jesús	6.517.470
2	Barba Navarro, Alberto	22.376.570
3	Barelles Forner, Francisco	18.757.16
4	Cabello Berdún, Santiago Antonio	25.303.350
5	Cámara Botia, Miguel Angel	74.163.270
6	Ciavero Pineda, María Rosa	4.144.010
7	García Sánchez, María del Mar	5.201.380
8	Lombardero Vega, Manuel	2.192.240
9	Martínez Moreno, José María	22.435.760

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
10	Molinos Calvo, Juan Ignacio	13.061.872
11	Moreno Alonso, Concepción	384.525
12	Pérez Serrano, Antonio	13.061.867
13	Sánchez Abad, Juan Francisco	23.205.309
14	Sarabia Clemente, Tomás	51.609.889
15	Suárez Espino, Jesús	75.388.181
16	Torres Fernández, Araceli	50.408.245
17	Villén Altamirano, Jesús	50.294.170

Excluidos

1. Por no cumplir con la norma 3.6 de la convocatoria.

1.1. Sanz Moral, María del Pilar 17.689.278

Conforme a lo previsto en el apartado 4.3 de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2, de la citada Reglamentación se establece un periodo de reclamaciones por un plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formula ninguna reclamación. Lo que digo a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas.

19997 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de junio de 1982, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se hace pública la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas de carácter libre convocadas para cubrir tres plazas de la Escala Técnica Superior Agraria.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 26 de julio de 1982, página 20167, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de admitidos, donde dice: «1. Aragonés García de Yébenes, Félix 3.779.039», debe decir: «1. Almorox Jiménez, Ramón 2.181.793».

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19998 *RESOLUCION de 26 de julio de 1982, del Servicio Central y Provincial de Juntas de Detasas, por la que se declara constituido el Tribunal que ha de regir las oposiciones para cubrir plazas de Oficiales y Auxiliares en este Organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el punto 5.1 de las Resoluciones de 17 de febrero de 1982, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1982, de la Dirección General de Transportes, por las que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Oficiales y Auxiliares vacantes en la plantilla del Servicio Central y Provinciales de las Juntas de Detasas del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y, previa la pertinente autorización de la Dirección General de la Función Pública, el Tribunal calificador que ha de regir las presentes oposiciones, que por esta Resolución se declara constituido, queda compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Luis Pérez Calvo, funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, Jefe del Servicio Central y Provinciales de las Juntas de Detasas.

Vocales:

Doña María Begoña Córdoba Pereira, funcionaria del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado. (Subdirección General de Personal.)

Doña Isabel Granda Valdés, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, Jefe de la Sección de Personal Laboral, Representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Enrique Mapelli López, funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, Inspector Letrado del Servicio Central y Provinciales de las Juntas de Detasas.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Robles García, funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, Jefe de la Sección de Servicio Discrecionales.

Vocales:

Don Julio Sáez Ortigueza, funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, Jefe de la Sección de Re-tribuciones.

Doña Palmira Gil Barche, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, Jefe del Negociado de Cuerpos Generales, Representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Manuel Navarro Martínez, funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, Inspector Letrado del Servicio Central y Provinciales de las Juntas de Detasas.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Jefe del Servicio Central y Provinciales de las Juntas de Detasas, Luis Pérez Calvo.

19999 *RESOLUCION de 27 de julio de 1982, del Tribunal calificador de las oposiciones para Oficiales y Auxiliares del Servicio Central de Juntas de Detasas, por la que se acuerda la fecha de celebración de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la plantilla del Servicio.*

De conformidad con lo establecido en el punto 6.6 de las Resoluciones de 17 de febrero de 1982, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, del día 21 de abril de 1982, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por las que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Oficiales y Auxiliares vacantes en la plantilla del Servicio Central y Provinciales de las Juntas de Detasas del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, este Tribunal ha acordado que las pruebas selectivas a que se refieren las citadas convocatorias darán comienzo el día 6 de septiembre de 1982, en la Junta Provincial de Detasas de Madrid, calle Santa Catalina número 7, piso 3.º derecha, a las diez horas para Oficiales, y a las diecisiete horas para Auxiliares.

No existiendo práctica de ejercicios orales, no ha lugar al sorteo público que, para determinar el orden de actuación de los opositores, precisa el punto 6.4 de la convocatoria, siendo, por consiguiente, simultánea la actuación de todos ellos.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Luis Pérez Calvo.

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

20000 *ORDEN de 30 de julio de 1982 por la que se hace pública la relación de aprobados en la oposición restringida entre funcionarios del Cuerpo de Veterinarios titulares para cubrir diversas plazas en capitales de provincia y municipios populosos de más de 50.000 habitantes.*

Ilmo. Sr.: Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir, mediante el sistema de oposición restringida, diversas plazas en el Cuerpo de Veterinarios titulares, convocadas por Orden de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), el Tribunal calificador, de conformidad con la base 8.ª de la convocatoria, ha elevado a este Departamento la propuesta de aspirantes seleccionados que en anexo I se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido, resolviéndose los empates a favor del de mayor edad, tal como determina la base 7.ª de la convocatoria.

En anexo II se indican las vacantes existentes, debiendo los opositores solicitar aquella o aquellas plazas que les interesen; a quienes no les corresponda plaza por haberlas solicitado otros con mejor derecho o habiéndoles correspondido no tomaran posesión de la misma o no se presentaran a hacerse cargo del servicio dentro del plazo reglamentario, continuarán en la misma situación administrativa que ostentaban, entendiéndose que unos y otros renuncian a todo derecho en la presente oposición.

De conformidad con la base 8.ª de la convocatoria, los aspirantes aprobados deberán remitir a este Ministerio (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 1820, Madrid-14, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», certificación expedida por la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo correspondiente o por estos Servicios Centrales en la que conste su pertenencia al Cuerpo de Veterinarios titulares con indicación del número de Registro de Personal, así como comprensiva de hallarse con destino definitivo en el momento de la convocatoria de las pruebas selectivas o haber desempeñado durante tres años, como mínimo, puestos de plantilla del referido Cuerpo y no encontrarse en situación de suspensión firme ni en el primer año de excedencia voluntaria.

Los excedentes voluntarios deberán presentar, además, declaración jurada o bajo promesa de honor de no estar sujetos a expediente judicial o disciplinario, ni haber sido separados como consecuencia de los mismos durante el tiempo de excedencia voluntaria de Cuerpos de la Administración del Estado. Local o Institucional, así como certificación negativa de antecedentes penales expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes, y certificado médico oficial extendido por las Direcciones Pro-